

Leyó rectamente, si bien copiando, la de 1608 en cuanto al *figan*, pero manchó la cláusula con el disparatado *ya*:

...mas fama cobrarán representando comedias, que *figan*, el arte, que no con las disparatadas, *ya estan* tan afidos y encorporados en fu parecer...

(3.^a edic. de Cuesta, fol. 255, l. 4.)

¿Por qué? Porque se tomaban abarrisco los aciertos y los yerros; se equivocó Crasbeeck, y tropezó también el que le seguía á ojos cerrados, pues el malhadado *ya* es errata con que topamos en la sobredicha edición de Lisboa.

PECADO IMPERDONABLE

(CAP. XXXIII)

Así ha de calificarse, aunque parezca duro, la torpe *lección* de las dos primeras impresiones madrileñas:

...el desseo que me fatiga, es penfar si Camila mi esposa *estava* buena, y tā perfeta como yo pienfo.

(1.^a edic. de Cuesta, fol. 184 v., l. 13 bajo.)

...el desseo que me fatiga, es penfar si Camila mi esposa *estava* buena, y tā perfeta como yo pienfo.

(2.^a edic. de Cuesta, fol. 185, l. 4.)

En la tercera se dijo *está tan buena*, sin advertir que se substituía un dislate con otro.

Se cometió, pues, un pecado imperdonable, ya que en este momento se abandonó al guía que tantas veces les había sacado del camino de perdición.

¿Por qué no se consultó la repetida edición de Bruselas?

¿Por ventura se consultó tan á la ligera que no se advirtió el garrafal disparate de las primeras ediciones madrileñas?

...el desseo que me fatiga, es penfar si Camila mi esposa *está tan* buena, y tan perfeta como yo piēfo.

(3.^a edic. de Cuesta, fol. 162, l. 12 bajo.)

...el desseo, que me fatiga, es penfar si Camila mi esposa *es tan* buena, y tan perfeta como yo pienfo.

(Brvsselas 1.^a, p. 352, l. 11 bajo.)

No otra ha de ser, pues, la lección de este pasaje.

Si la pluma de Cervantes, de ese Cervantes tan *relamido*, pasó por aquí, ¿cómo incurrió en el absurdo de decir que Anselmo se lamentaba de que Camila pudiese *estar buena de salud*?

Detestable es el imperfecto de las dos primeras impresiones, pero no le va en zaga el *está* de la tercera.

Pésimo fué, sin duda, el corrector de esta última edición; pésimo le llamamos, porque no supo aprovecharse de la enmienda hecha discretamente en 1607 por el de Bruselas.

(CAP. XLII)

Y ¿qué diremos desotro deslíz?

Acudió el capitan a abraçar a fu hermano, y el le pufo *anchas* manos en los pechos, por mirarle algo mas apartado.

(1.^a edic. de Cuesta, fol. 261, l. 5.)

Acudió el capitan a abraçar a fu hermano, y el le pufo *anchas* manos en los pechos, por mirarle algo mas apartado.

(2.^a edic. de Cuesta, fol. 260 v., l. 14 bajo.)

Acudió el Capitan à abraçar à fu hermano, y el le pufo *las* manos en los pechos, por mirarle algo mas apartado.

(3.^a edic. de Cuesta, fol. 228, l. 11 bajo.)

El desatino cometido en las dos primeras no merece perdón.

Debió de advertirlo el discreto editor de Bruselas, y dijo:

Acudiò el Capitan a abraçar a fu hermano, y el le pufo *ambas* manos en los pechos, por mirarle algo mas apartado.

(Brvsselas 1.^a, p. 493, l. 5 bajo.)

La enmienda cae de hecho en los dominios de lo razonable, pues examinando los autógrafos que nos quedan del Príncipe de los ingenios, se comprende al punto lo fácil que pudo ser al cajista de 1605 confundir el último rasgo de la *m* y de la *b* con la *ch*.

PECADO DE OMISIÓN

(CAP. VI)

De haberlo cometido, no ya una sino repetidas veces, debiera acusarse al autor, si puesto á corregir y enmendar el texto primitivo, según el equivocado sentir de muchos, hubiese dejado, tratándose, como se trata, de una falta gravísima, de hacer el bien á que su conciencia de artista le obligaba; en verdad debiera acusársele de omisión, repetimos, si las erratas y torpes variantes, que afean la primera impresión de Juan de la Cuesta, hubiesen quedado (ciertamente quedaron en buen número) en la tercera del mismo impresor, para testimonio de que no tenía remordimiento alguno por el bien que dejaba de hacer.

Entre los yerros no salvados de la edición de 1605 por la supuesta mano de quien para ello tenía plena autoridad, nos place citar ahora el siguiente:

...entre fus libros fe auian hallado tan modernos como *Defengaño* de zelos, y Ninfas y paftores de Henares...

(Cap. IX, fol. 31 v., l. 15 bajo.)

Idéntica lección se halla en el fol. 31 v. de la segunda edición de Juan de la Cuesta; y la de 1608 repitió:

...entre fus libros fe auian hallado tan modernos como *Defengaño* de zelos, y ninfas, y paftores de Henares...

(Cap. IX, fol. 28, l. 13.)

Hubo, pues, pecado de omisión al no corregir en el cap. 6 la errata *desengaños*; errata que, deslizada en la primera, pasó á la tercera.

(CAP. XXXII)

También es notoria la incorrección que ofrece el siguiente pasaje en las dos primeras impresiones de Cuesta:

...fe recogen aqui las fiestas muchos segadores, y fiēpre *ay algunos* que faben leer, *el qual* coge vno deftos libros en las manos...

(1.^a edic. de Cuesta, fol. 178 v., l. 2 bajo.)

...fe recogen aqui las fiestas muchos segadores, y fiēpre *ay algunos* que faben leer, *el qual* coge vno deftos libros en las manos...

(2.^a edic. de Cuesta, fol. 179, l. 10 bajo.)

Que la de 1608 se estampó sin que Cervantes pusiese mano en ella; que se hizo tomando, ora con buen acuerdo, ora con punible precipitación, variantes y correcciones que habían visto ya la luz pública; lo comprueba el hecho de haber dejado subsistente la pugna entre «*ay algunos* que faben leer» y esto otro que sigue: «*el qual* coge vno deftos libros».

...fe recogen aqui las fiestas muchos segadores, y siempre *ay algunos* que faben leer, *el qual* coge vno deftos libros en las manos...

(3.^a edic. de Cuesta, fol. 157, l. 2 bajo.)

Ahora bien: ó se admite aquello de «verdad á este lado de los Pirineos y error al otro», meticulosidad como la no justificada corrección arriba citada, *grande estudiante*, y descuido incalificable, en esta ocasión, sobre la concordancia entre «*algunos* que faben leer, *el qual* coge vno deftos libros»; ó es fuerza convenir en que la susodicha impresión de 1608 unas veces tomó á manos llenas de aquí y de allí lo que ya se había corregido con gran acierto por alguien que no era Cervantes, y otras, como en este caso, pasó por alto (*pecado de omisión* que no ha de perdonarse) enmiendas atinadísimas como esta, hecha un año antes de 1608.

...fe recogen aqui las fiestas muchos segadores, y siempre *ay alguno*, que fabe leer, *el qual* coge vno deftos libros en las manos...

(Brvsselas, p. 342, l. 2.)

Hase adoptado la precedente corrección, no para satisfacer la vanidad, ni para enmendar la plana al gran maestro del idioma; sino para suplir deficiencias de un simple cajista ó de un corrector simple.

(CAP. XLVI)

En no pocas ediciones se enmendó tan grave descuido, como lo consignamos en la pág. 275 de este tomo, porque, si devotos de

nuestro autor, no tanto que vayamos á dar motivo para que se nos moteje de fanáticos :

Y esto fera antes, que el seguidor de la fugitiua ninfa, faga dos vegadas, á la visita de las luzientes imagines...

(1.^a edic. de Cuesta, fol. 283, l. 15.)

Si hubiese revisado Cervantes con el cuidado y diligencia que suponen cuantos afirman haber corregido la tercera edición madrileña, seguramente habría suprimido por innecesaria y hasta perjudicial la preposición á, que tan desairado papel desempeña en este caso; mas no sucedió así. Veámoslo :

Y esto ferà antes, que el seguidor de la fugitiua ninfa, faga dos vegadas, a la visita de las luzientes imagines...

(3.^a edic. de Cuesta, fol. 247 v., l. 5 bajo.)

Cuantos cargos se han hecho contra la tercera edición madrileña son tortas y pan pintado en comparación del que vamos á citar :

...con ingeniofa inuencion, q̄ tire lo mas q̄ fuere pofsible a la verdad: fin duda cõpondra vna tela de varios y hermosos *lazos* texida...

(1.^a edic. de Cuesta, f. 290, l. 5 bajo.)

...con ingeniofa inuencion, que tire lo mas que fuere pofsible a la verdad, fin duda compondra una tela de varios y hermosos *lazos* texida...

(2.^a edic. de Cuesta, f. 290, l. 6 bajo.)

Pugna aquí, la voz *lazos*, así con el sentido como con el ejemplo que en pasajes análogos dió nuestro celebrado ingenio; pero es de observar que el lapsus del cajista tampoco fué advertido, ni en Lisboa ni en Bruselas, por Rodríguez, Crasbeeck ni Roger Velpius, y, como esta vez le faltaba á Juan de la Cuesta quien le guiase para mejorar su primera impresión, el malhadado *lazos* apareció con el insigne descoco en su texto de 1608 :

...con ingeniofa inuencion, q̄ tire lo mas que fuere pofsible a la verdad, fin duda compondra vna tela de varios y hermosos *lazos* texida...

(3.^a edic. de Cuesta, f. 254, l. 12.)

No estigmatizado, ha ido repitiéndose de una en otra edición, como enfermedad hereditaria, el sin ventura *lazos*, hasta que el benemérito individuo de la Real Academia Española D. Ramón Cabrera paró mientes en tamaño absurdo. « Una tela, — dice, — de varios y hermosos *lazos* tejida, es cosa nunca vista ni oída, ya que las telas se tejen y constan de *lizados*, es decir, de hilos, que no otro es el significado de la susodicha voz. »

Que el docto académico no andaba en este punto fuera de camino, se prueba en primer lugar por la idea que de la voz *lizados* nos da Covarrubias :

Lizados, Lat. licia, orum, fila, quibus in telis textrices implicant flamina, cofa conocida, y fabida en el arte del texer: porque con ellos diuidē el estambre para que pase la lanzadera con la trama.

(Fol. 526 v., col. 2.^a, l. 23.)

Casi con iguales palabras lo dice nuestro *Diccionario de Autoridades* :

Los hilos con que los tejedores dividen la seda ó estambre, para que pueda pasar la lanzadera con la trama.

D. Gregorio Hernández de Velasco, en su traducción de *La Eneida*, de Virgilio, nos declara que la significación metafórica en que usa el novelista el término *lizados* está en armonía con el significado que se da á la sobredicha voz en su acepción no tropológica :

Cumplí, en fin, lo que tanto deseaba:
Y á Feneo le llevé, ciudad sabida.
Con flechas Licias una insigne aljaba
Me dió (precioso don) en su partida:
Y una muy rica ropa que él usaba,
Con *lizados* de oro puro entretexida.
Dióme dos frenos de oro rutilante,
Los quales ahora tiene mi Palante.

(*Eneida*, lib. VIII, v. 165, p. 451, de Velasco.)

También en el lib. XI se vale de la citada voz:

Manda sacar en esto el pío Eneas
 Dos ricas ropas de preciosa púrpura,
 Bordadas todas de oro y recamadas,
 Las quales, la Sidonia Dido, un tiempo
 En tal labor alegre, le había hecho,
 Estambrando la tela artificiosa,
 Con delicados *lizados* de oro fino.

(*Eneida*, lib. XI, v. 72, p. 247, de Velasco.)

Que *tela tejida de lazos* sea torpe errata, lo dice el mismo texto del *Don Quijote* en esotro pasaje de la segunda parte:

...en vn leuantado trono venia sentada vna Ninfa... vistofamente vestida, traía el rosttro cubierto cō vn transparente y delicado cendal, de modo q̄ fin impedirlo fus *lizados*, por entre ellos fe descubria vn hermoñsimo rosttro de donzella...

(II, cap. 35, fol. 136, l. 16.)

No ha de tenerse por exclusivo de la obra *Principe* el empleo del término *lizados*, ya que anteriormente se encuentra usado:

Abre el arca de los *lizados*: y hacia la mano derecha hallarás un papel escrito con sangre de morcielago...

dijo, muy al principio de su tragicomedia, el autor de *La Celestina*.

El P. Sigüenza escribió:

¿Qué seda de delicadas virtudes, qué *lizados* ó qué telas se han tejido de disputas y tratados, en que no haya sido el primero?

(*Vida de S. Jerón.*, l. 6, disc. 3.)

El mismo Cervantes empleó de nuevo en otro de sus preciosos escritos el mismo término:

Hasta el tope la vela iba tendida,
 Hecha de muy delgados pensamientos,
 De varios *lizados* por amor tējida.

(*Viaje del Parnaso*, cap. 3.)

¡Y que todo un Navarrete, el de los felices hallazgos biográficos, el discreto Navarrete, no cayera en la cuenta (pase el vulgarismo) del *lazo* que la tercera edición de Cuesta, su idolatrada edición, le tendía en este pasaje!

PRURITO DE NOVEDAD

(CAP. XLI)

Ya lo notó Hartzenbusch, p. 396, en la nota correspondiente á la 234 del IV tomo, cuando dijo: «la lección de las dos primeras de Cuesta no ofrece dificultad alguna.» Mas no sacó la consecuencia de que la tercera había estropeado el texto, ni dijo, como era deber suyo, que tales ultrajes no pueden ser obra del autor.

Clemencín, en la p. 244 de su tercer tomo, nos hace saber que corrige el texto armonizando las discrepancias de las tres ediciones de Cuesta; pero en resolución sigue, como había hecho Navarrete, á la tercera. Á continuación de ella pondremos el texto de Clemencín:

...no queria tocar en ningun puerto de España, fino paffar el estrecho de Gibraltar de noche...

(1.ª edic. de Cuesta, fol. 254, l. 4.)

...no queria tocar en ningun puerto de Espana, fino paffar el estrecho de Gibraltar de noche...

(2.ª edic. de Cuesta, fol. 253 v., l. 9 bajo.)

...no queria tocar en ningun puerto de España, fino *yrse luego á camino, y paffar* el estrecho de Gibaltar de noche...

(3.ª edic. de Cuesta, fol. 222, l. 10 bajo.)

...no queria tocar en ningun puerto de España, sino *irse luego á camino y pasar* el estrecho de Gibraltar de noche...

(Clemencín, t. III, p. 244, l. 5 bajo.)

Vea el lector cómo los que tienen levantada á toda hora la palmeta hacen también afirmaciones que para desmentirlas basta poner frente á frente un texto y otro, y persuadirse de que no andaba tan fuera de tino el cajista encargado de este pasaje al imprimirse la obra por primera vez.

INEPTO CORRECTOR

En las dos primeras ediciones se estampó bien el pensamiento del autor; pero un corrector inepto (¿por ventura no le hemos de llamar osado?) introdujo en la tercera una palabra innecesaria, por no decir molesta.

...ya a vista de tierra de España, con la qual vista, todas nuestras pefadumbres, y pobreza se nos olvidaron de todo punto...

(1.^a edic. de Cuesta, fol. 254, l. 11.)

...ya a vista de tierra de España, con la qual vista todas nuestras pefadumbres, y pobreza se nos olvidaron de todo punto...

(2.^a edic. de Cuesta, fol. 253 v., l. 2 bajo.)

...ya a vista de tierra de España, con la qual vista, y alegría, todas nuestras pefadumbres, y pobreza se nos olvidaron de todo punto...

(3.^a edic. de Cuesta, fol. 222, l. 4 bajo.)

Reconozcamos que la corrección de 1608 deja el texto tan defectuoso como antes, y colgada, digámoslo así, la voz *y alegría*.

Si se debiese la innovación al autor, habría que negarle el título de artista de la palabra.

ERROR DE CAJA

(CAP. XLI)

Es evidente, en las dos primeras hay varios errores de caja: uno de ellos, por ejemplo, nacido de que la forma antigua de la *s* en principio y medio de dicción indujo al cajista á tomarla por *l*. Y, para salvar tan mínima errata, ¿era necesaria la presencia de Cervantes? ¿Por qué, añadimos, le habían de entrar escrúpulos por leve falta, y no le remorderían la conciencia multiplicados yerros, algunos tan graves como el de *Morrenago*?

...el Viernes que se figuio al dia que yo con Zorayda hablé en el jardin *Morrenago* al anochece, dio fondo con la barca...

(1.^a edic. de Cuesta, fol. 247, l. 2 bajo.)

La segunda leyó del mismo modo, y la tercera dejó intacto el error de las dos anteriores.

La Bruselas tuvo el atrevimiento de añadir este paréntesis:

...el Viernes, que se figuio al dia, que yo con Zorayda hablé en el jardin, *Morrenago* (que así se llamava el renegado) al anochece dio fondo con la barca...

(Bruselas, 1607, p. 469, l. 10.)

Morrenago, por *el renegado*, es evidente yerro de caja, aunque lo patrocinase con notorio atrevimiento el editor de Bruselas, como es el afirmar *que así se llamaba el renegado*.

Pellicer leyó *mi renegado*. Hartzenbusch, tocado de espíritu innovador, adoptó la lección corriente: *el renegado*; mas no sin advertir que lo que Cervantes habría escrito sería *nuestro renegado*, poniendo en abreviatura el pronombre, y acaso el nombre, en esta forma: *nº rrenegº*. De *norrenego* á *morrenago* no va mucho. Para nosotros, *el renegado* ha de ser preferido.

Pero vengamos á otro punto, al de confundir la *f* con la *l*:

...alli cerca auia ganado, y mirando todos con atencion si alguno *le* parecia, vimos al pie de vn alcornoque vn pastor...

(1.^a edic. de Cuesta, fol. 255, l. 11 bajo.)

La segunda dijo lo mismo, y la tercera corrigió *se* en vez de *le*.

DE AQUÍ Y DE ALLÍ

(CAP. XLIII)

No es fino señor de lugares, respondió Clara, y el que *le* tiene en mi alma, con tanta fejuridad, que si el no quiere dexalle...

(1.^a edic. de Cuesta, fol. 262 v., l. 15 bajo.)

La segunda, fol. 262, l. 6, leyó:

No es fino señor de lugares, respondió Clara, y el que *el* tiene en mi alma, con tanta fejuridad, que si el no quiere dexalle...

Tal lección la estimamos de absoluta necesidad; mas el acierto no cabe atribuirlo á Cervantes, ya que, por estar ausente de Madrid,

no corrigió la segunda impresión de Juan de la Cuesta. Ahora bien: si se admitiese que á él se deben las enmiendas de la edición de 1608, resultaría que el mérito de la anterior corrección no le pertenece, pues se había hecho tres años antes.

De aquí y de allí es el título de este apartado; porque ello es cierto, tomando muchas veces correcciones del editor de Bruselas, despreciando otras, hechas con no menós acierto; siguiendo tal cual vez al desconocido corrector de la imprenta de Cuesta; las menos veces al competidor de Rodríguez, en Lisboa; ello es cierto, repitámoslo, que la impresión de 1608 más parece rapsodia tipográfica que depurada labor, no ya del ingenio de Cervantes, ni aun de mediano corrector de modestísima imprenta.

RESUMEN

Sería tarea inacabable reunir en apretado haz cuantas erratas, necias correcciones y notorias deficiencias restan autoridad á la edición del *Don Quijote*, hecha con humos de intangible en 1608 y presentada desde entonces como dechado del pensamiento de Cervantes. Nada menos cierto.

Una edición corregida por mano inexperta, y con tanta precipitación que parte del epígrafe correspondiente al cap. 35 se colocó fuera de su lugar, en el 36, en el que, después de anunciar la batalla de D. Quijote con los cueros de vino, nada se dice de ella, porque queda referida en el capítulo precedente; una impresión en la que se estampó que Luscinda y Cardenio tendrían por felicísima su muerte, y que en los *lazos irremediables* (*casos irremediables*, señor corrector, señor corrector) era muestra de cordura vencerse á sí mismo; un libro del que se dice que por él pasó cuidadosamente la pluma de Cervantes, y, sin embargo, vemos que dejó con singular descaro (fol. 175, línea 12) un *rendirnos* (para no citar ahora más) que pide á voces venga á substituirle el cortés *rendiros*; una obra en la cual lo de *y ya quisiera que la prueba de venir Lotario faltara, temeroso de algún mal repentino suceso* (cap. 34) se vició torpemente con esta otra lección: *y ya quisiera la prueba de venir Lotario*, AUNQUE *temeroso de algún mal repentino suceso*; una edición en la que

se dice (cap. 39) *promesas* en vez de *premisas*, por haber creído el cajista ser un *lapsus calami* del autor; ese libro, en donde necio corrector creyó dar fuerte palmetazo leyendo *cae no más que sesenta millas*, precisando matemáticamente lo que en las dos primeras ediciones se había dicho con la relativa exactitud de quien no calcula como los autores de cartas marítimas; esa obra, en la que se dejó intacta frase tan incorrecta como la de «yendo con la vela tendida de *alto baja* frenillados los remos» (cap. 41); esa impresión, en cuyo cap. 41 no se corrigió aquello de que *el bajel quedaba sotavento*; esa desventurada edición, en la cual, saltando por encima del *Salía, en esto, Dorotea de su aposento*, que se lee en las dos primeras impresiones madrileñas, se dijo, con evidente impropiedad de tiempo, *Salió, en esto, Dorotea*; ese pretendido modelo, en el que el sentido de esta frase, *me va poniendo espuelas el deseo y el camino*, LO QUE *suele decirse que en la tardanza está el peligro*, quedó turbado, ya que el *lo que* reclama venga á substituirle el expresivo *porque*; ese libro, que tan sin derecho ha gozado hasta hoy, así entre libreros codiciosos como entre encopetados cervantistas, de una reputación en verdad inmerecida; ese libro, del que no hemos acotado el sinnúmero de erratas, deficiencias y absurdos (de todo lo cual nos queda aún no pequeña copia, que nos reservamos por si algún crítico descontentadizo presume que hemos vaciado el saco, pase el vulgarismo); ese libro, repitámoslo sin jactancia, y sólo volviendo por la honra de Cervantes, debe ocupar desde hoy lugar muy ínfimo entre aquellas ediciones de que ha de echar mano la crítica cuando intente acercarse al estado en que el *Ingenioso Hidalgo* salió del estudio de su autor para ir derechamente camino de la imprenta.

Si edición como la de 1608, afeada de infinitos lunares, no refleja, como hemos demostrado, el gallardo pensamiento de quien tenía esta sin par novela para regalo de su alma y embeleso de cuantos la leyeren, ¿lo reflejará más cumplidamente esotra, hecha en el mismo año de 1605 y que corre con el nombre de *segunda edición*, del tan conocido impresor Juan de la Cuesta? No.

Siempre nos ha parecido vano empeño el de los que, tomando por norte y guía una de las ediciones que vieron la luz pública en vida de Cervantes, de tal suerte ponen en ella sus amores, que á sus ojos las otras, publicadas aquí y fuera de España desde 1605 á 1616,